

MEGAPOWER S.A.

MEGAPOWER S.A.

RUC 1891753094001

Para: Señores Accionistas de MEGAPOWER S.A.

De: Wilson Fernando Freire Sandoval

ANTECEDENTES

De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Las estrategias de mercado diseñadas e implementadas para el ejercicio 2014 estuvieron orientadas a mejorar la cobertura del mercado nacional, para lo cual se decidió formar un equipo profesional de personas preparadas tanto vendedores, ingenieros y técnicos para poder ofrecer equipos y servicios a los clientes, de calidad.

Esta administración hizo todos los esfuerzos por posicionar a la empresa en el mercado de telecomunicaciones en las empresas del sector privado y público, respectivamente.

Todas las disposiciones de la Junta General de Megapower S.A. se cumplieron en su oportunidad.

La resolución No. 08.G. DSC.010. Establece la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, por parte de las compañías y entes sujetos de control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en la que se establece el año 2011 como período de transición. En cumplimiento de la misma, MEGAPOWER S.A. presentó sus estados financieros con observancia de las NIFF.

Durante el ejercicio objeto del presente informe no se han presentado hechos extraordinarios que ameriten informarse.

MEGAPOWER S.A.

Finalmente, solicito a la Junta General se continúe brindando el mismo o mayor apoyo a las políticas y estrategias implantadas en el ejercicio, objeto de este informe para cumplir las aspiraciones de ventas, ingresos económicos y principalmente el desarrollo de la compañía para los siguientes años.

Con lo anotado, quiero agradecer a la Junta General por la confianza y apoyo recibidos.

Atentamente,



Wilson Freire

Gerente General

A